CORFESTIVAL
• POPAYÁN •

En mi calidad de Representante Legal de la Corporación Festival de Música Religiosa de Popayán, entidad sin ánimo de lucro, identificada con el NIT 891.500.525-3, me permito

CERTIFICAR

Que la señora **LAURA SOFÍA RIVERA PAZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.017.147 de Popayán, ha prestado sus servicios a la Corporación, desde el 04 de Marzo del 2026 hasta el 31 de Julio del 2026, prestando apoyo en el relacionamiento con medios de comunicación, así como apoyo logístico a actividades como el Festival de Música Religiosa de Popayán y la Semana Sinfónica.

Durante este tiempo percibió honorarios por prestación de servicios equivalentes a los $2.100.000.

Esta constancia se expide a petición de la interesada, a los 3 días del mes de agosto de 2026.

JUAN MANUEL MOSQUERA DUPONT
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 76.313.431 de Popayán

LA GERENCIA DE

MARKETING RAMOS HERNANDEZ

NIT. 25.291.318

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) **LAURA SOFIA RIVERA PAZ** identificada con cédula 1006017147 de POPAYAN, laboró para nuestra compañía, desde el 01 de Marzo de 2025 hasta el 31 de Diciembre del 2025.

El(ia) señor(a) LAURA SOFIA se desempeñó en el cargo de COMMUNITY MANAGER, mediante CONTRATO A TERMINO FIJO y devengó un salario mensual de $1.856.000, más auxilio de transporte.

Cualquier información adicional con gusto la atenderemos en el número telefónico 3113002640.

Esta constancia se expide a petición del trabajador(a) y es de validez restringida.

Atentamente,

Carolina Ramos

Carolina Ramos
Directora de Vinculación

Popayán, 26 de Junio de 2026